

dan por resultado una planta de cruz latina.

2.º Demolición de la actual cúpula y construcción de otra más elevada.

3.º Construcción de nueva planta de una torre junto a la ampliación anteriormente citada y al lado de la Epístola. •

4.º Construcción de un Monumento a los Caídos adosado a la nueva construcción y que forma parte integrante del conjunto.

Incluídas en el primer grupo figuran también todas las obras de decoración interior, construcción de un coro, repaso general de cubiertas, portada, etc. También se incluyen en este grupo todas las obras de demolición, recalzo de cimientos y todas las demás de consolidación y seguridad.

Con la realización de estas obras se ha conseguido aumentar la capacidad de la Iglesia, dotarla de una capilla del Sagrario y de coro,

y por otra parte, con la construcción de la torre no sólo se consigue la composición de la Iglesia, sino la de todo el pueblo, que tiene así algo fundamental y característico que sirve para corregir la pasada carencia de personalidad.

La Cruz de los Caídos queda junto a la Iglesia y en un lugar que, estando en el núcleo fundamental del pueblo, gozará por su ordenación general del reposo y tranquilidad conveniente a un monumento de esta naturaleza.

Estas obras quedan complementadas con las dependencias de Acción Católica, Archivo parroquial y Casa rectoral, formando el centro religioso del pueblo.

En toda la decoración interior se ha buscado el empleo de motivos tradicionales, que valoran la composición general sin distraer la atención con complicaciones ornamentales.

LOS BLAZQUEZ.—Casa Rectoral.

